

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXVII EDICION DE 20 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	Salta, 12 de diciembre de 1975	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676
Nº 9.887	Esc. FERDINANDO PEDRINI Interventor Federal	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14780	
HORARIO Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11,30 horas	Sr. HORACIO BERGALLO Ministro de Gobierno Sr. DANTE A. LOVAGLIO Ministro de Economía Sr. HORACIO BERGALLO Ministro Interino de Bienestar Social	ERNESTO S. CACCIABUE Director	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Manténgase para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si

se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto Nº 2.898

Salta, 3 de octubre de 1975.

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Fijanse a partir del día 1º de octubre de 1975, las tarifas a regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del **BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA**, de acuerdo con el siguiente detalle:

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 4,00
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año	\$ 6,00
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$ 12,00
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 18,00
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 24,00
Número atrasado de más de 10 años	\$ 30,00

S U S C R I P C I O N E S

Mensual	\$ 54,00	Semestral	\$ 180,00
Trimestral	\$ 90,00	Anual	\$ 300,00

P U B L I C A C I O N E S

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columnas a razón de DOCE PESOS (\$ 12,00), considerándose veinte (20) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de UN PESO (\$ 1,00) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole, será de TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 36,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta (50 %) por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades, para su publicación deberán ser presentados en papel de veinticinco (25) líneas, considerándose a razón de diez (10) palabras por cada línea ocupada y por foja de cincuenta (50) líneas como quinientas (500) palabras.

R E M A T E S A D M I N I S T R A T I V O S

Por un día, mínimo \$ 60,00 por texto no mayor de cien (100) palabras.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

B A L A N C E S

Por publicación de los balances de Sociedades Anónimas, por un día se percibirá como única tarifa, la suma de UN MIL PESOS (\$ 1.000,00).

Para la publicación de balances que no sean visados por Inspección de Sociedades Anónimas, se percibirá a razón de DIEZ PESOS (\$ 10,00) por centímetro utilizado y por columna.

P U B L I C A C I O N E S A T E R M I N O

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros ó 200 palabras	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente	Hasta
	10 días		20 días		30 días
Sucesorios	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—
Posesión Veintefial y Deslinde	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—
Remate de Inmuebles y Automotores	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—
Otros Remates Judiciales	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—
Edictos de Mina (Art. 25)	\$ 360,—	10,— cm.			
Contrato y Estatutos Sociales	\$ 1,—	(1a palabra)			
Otros Edictos Judic. y Avisos	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno

Art. 3º — Comuníquese, etc.

S U M A R I O

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS SINTETIZADOS (Nros. 3593, 3594, 3596 al 3616, 3623, 3625) Pág. 4515

EDICTOS DE MINAS

Nº 23202 — Rodolfo Raúl Vera y otros 4516
 Nº 23201 — Rodolfo Raúl Vera y otros 4516
 Nº 23200 — Rodolfo Raúl Vera y otros 4516
 Nº 23199 — Rodolfo Raúl Vera y otros 4517

	Pag.
Nº 23198 — Rodolfo Raúl Vera y otros	4517
Nº 23197 — Rodolfo Raúl Vera y otros	4517
Nº 23196 — Rafael Alberto Del Carlo	4517
Nº 23195 — Rodolfo Raúl Vera y otros	4517
Nº 23187 — Lucrecia A. Valdéz	4518
Nº 23163 — Héctor Saa	4518
Nº 23149 — Benito Mamaní	4518
Nº 23148 — Carlos Enrique Gutiérrez	4518
Nº 23120 — José Luis Aldazabal	4518
Nº 23119 — Oscar Flores	4519
Nº 23116 — Avelina Andrea Reusselet de Bosman	4519

LICITACION PUBLICA

Nº 23186 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 37/75	4519
Nº 23162 — Hospital de Zona Dr. Joaquín Castellanos de General Güemes - Salta, Lic. Nº 7/75	4519
Nº 23161 — Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Lic. Nº 69/75	4519
Nº 23185 — Gas del Estado, Lic. Nº AD/IV 042	4519
Nº 23175 — " " " Lic. Nº AD/IV 048	4520
Nº 23179 — " " " Lic. Nº AD/IV 046	4520
Nº 23184 — " " " Lic. Nº AD/IV 043	4520
Nº 23177 — " " " Lic. Nº AD/IV 045	4520
Nº 23178 — " " " Lic. Nº AD/IV 044	4520
Nº 23176 — " " " Lic. Nº AD/IV 047	4520
Nº 23164 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 38/75	4521

EDICTO CITATORIO

Nº 23160 — Gregorio Luis Livelli	4521
Nº 23145 — Eleuterio Olazo y otro	4521
Nº 23071 — Orlando César Canónica	4521
Nº 23060 — Orlando César Canónica	4521

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 23206 — Chocobar Santos y Chocobar Julia Flores de	4522
Nº 23204 — Carmen Isolina Bera ó Vera de Lelou	4522
Nº 23203 — José Danna	4522
Nº 23207 — Javier Francisco López y Ana Beatriz Costa de López	4522
Nº 23166 — Jorge Arturo Patrón Uriburu	4522
Nº 23167 — Paula Antonia Ontiveros de Frías	4522
Nº 23174 — José Silverio Aguirre	4522
Nº 23155 — Paz Julio José	4522
Nº 23138 — Issa Dahud	4523
Nº 23137 — Ruiz María Adelina Díaz de	4523
Nº 23129 — Gutiérrez Elías Silverio	4523
Nº 23121 — Francisco Alberto Puig	4523
Nº 23118 — Juana Casasola de Artaza	4523
Nº 23113 — José Strizich y Oscar Manuel Strizich	4523
Nº 23112 — Leocadia Vilte de Carrizo y Marcelino Carrizo	4523
Nº 23111 — López María	4523
Nº 23110 — Máxima Corli de Martínez	4523
Nº 23107 — Miranda Miguel Gregorio	4523
Nº 23101 — Burgo Olga Modesta Metral	4524
Nº 23097 — Andrés Avelino Saavedra	4524
Nº 23096 — José Herrera Chacón y de Carmen Delgado de Herrera	4524
Nº 23095 — Fani o Fanny Gartembank de Gartembank	4524
Nº 23093 — Paratz Hilario José	4524
Nº 23089 — Burgos Florencio de Jesús	4524
Nº 23083 — Miguel Angel Juarez	4524
Nº 23078 — Policarpa Alarcon	4524
Nº 23077 — Juan Emilio Marocco	4524
Nº 23076 — Pablo Julio José Tetey	4524
Nº 23075 — Cabezas Genaro	4524
Nº 23068 — Alberto Loutaif	4525

	Pág.
Nº 23066 — Manuel Antonio Soraire	4525
Nº 23057 — Pastrana Gaudioso	4525
Nº 23053 — Desiderio Gerez	4525

REMATE JUDICIAL

Nº 23172 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Agro - Quim Salta S.R.L. vs. El Algodonero S.A.	4525
Nº 23183 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Mónico C. María vs. Mastruleri y otro	4525
Nº 23171 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Flores Pedro vs. González J. Humberto	4525
Nº 23159 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Godoy Manuel S. vs. Ramírez Jorge Héctor	4525
Nº 23158 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Zelada Juan C. vs. Tejerina Vicente y otro	4525
Nº 23157 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Rectificaciones Salta vs. Mario López	4526
Nº 23142 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: J. F. E. vs. Ramón Jean	4526
Nº 23108 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Viltés Angel E. otros vs. Eduardo y José M. Salinas	4526
Nº 23106 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Modestá S. Nicasia C. y otro vs. Muruaga Ana María	4526
Nº 23085 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Banco de Préstamos y Asistencia Social vs. Guerrero E. Rogelio y otro	4526
Nº 23084 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: F.J.A. vs. G.A.V.	4526

CITACION A JUICIO

Nº 23147 — Roque Sánchez	4527
Nº 23144 — Florinda Sixta Medrano	4527
Nº 23079 — José Mamani Espeche	4527

POSESION VEINTEÑAL

Nº 23193 — Serrano Román Antonio	4527
Nº 23192 — Méndez María Luisa Robledo de	4527
Nº 23191 — Fernández Fermín Flores	4527
Nº 23190 — López Victorio	4528
Nº 23189 — Corvalán Brígido Agustín	4528
Nº 23188 — Argañaraz Máximo Dedmundo	4528
Nº 23182 — Ruperto V. López y otro	4528
Nº 23100 — Emilio Espelta y otros.	4529

Sección COMERCIAL**TRANSFERENCIA DE NEGOCIO**

Nº 23165 — Joyería El Brillante	4529
Nº 23173 — La Reja	4529
Nº 23180 — Buccolini y Stella S.R.L.	4529

AUMENTO DE CAPITAL

Nº 23181 — Creditodo S.A.	4529
--------------------------------	------

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 23194 — Club Deportivo Embarcación, para el día 14-XII-75	4530
Nº 23205 — ALPI, para el día 23-XII-75	4530
Nº 23169 — Transnoa S.A., para el día 21-12-75	4530

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO Nº 4.774/74

Art. 3º — El Boletín Oficial deberá encuadernar anualmente las copias legalizadas de todos los decretos que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

DECRETO Nº 3593

Ministerio de Gobierno - 27-XI-75 — Reconócese a favor de la señora Silvia Bravo de Márquez, una sobreasignación por mayor responsabilidad de \$ 2.000,- (Dos mil pesos) mensuales como Jefe de la Oficina de Registro Personal.

DECRETO Nº 3594

Ministerio de Gobierno - 27-XI-75 — Establécese en la suma de \$ 7.992,75 (Siete mil novecientos noventa y dos pesos con 75/100) mensuales, el valor locativo del inmueble ubicado en Pasaje Manuel Antonio Castro Nº 371 de esta ciudad, donde funcionan dependencias del Poder Judicial de la Provincia.

DECRETO Nº 3596

Ministerio de Gobierno - 27-XI-75 — Acéptase la renuncia de la señora Heda Olga Escandar de Pérez, Supervisora Técnica interina de la Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior.

DECRETO Nº 3597

Ministerio de Gobierno - 27-XI-75 — Acéptase la renuncia del señor Juan José Brizuela, profesor interino de la Escuela de Educación Técnica Nº 14 de El Bordo.

DECRETO Nº 3598

Ministerio de Gobierno - 27-XI-75 — Acéptase la renuncia de la doctora Gladys Estela Córdoba de Escandel, profesora interina en la Escuela de Comercio Hipólito Yrigoyen de esta ciudad.

DECRETO Nº 3599

Ministerio de Gobierno - 27-XI-75 — Acéptase la renuncia del señor Roque Francisco Borsano, profesor interino de la Escuela de Comercio Juan XXIII de General Mosconi.

DECRETO Nº 3600

Ministerio de Gobierno - 27-XI-75 — Acéptase la renuncia del doctor Felisardo Calván García, profesor interino en la Escuela de Comercio Hipólito Yrigoyen de esta ciudad.

DECRETO Nº 3601

Ministerio de Gobierno - 27-XI-75 — Acéptase

se la renuncia de la señora Tita Ofelia Orquera de Luna, profesora interina del Colegio Secundario de Colonia Santa Rosa, y designase en su reemplazo a la profesora Elena Oreanthi Geracaris de Olivo.

DECRETO Nº 3602

Ministerio de Gobierno - 27-XI-75 — Acéptase la renuncia de la señora Marta Esther Tolaba de Contreras, profesora suplente de la Escuela de Comercio Alejandro Aguado de Tartagal, y designase en su reemplazo a la profesora Felisa Juana Quinteros de Angel.

DECRETO Nº 3603

Ministerio de Gobierno - 27-XI-75 — Designase maestra suplente en la Escuela de Manualidades de Joaquín V. González, a la señorita Olga Antonia Jugo.

DECRETO Nº 3604

Ministerio de Gobierno - 27-XI-75 — Designase en la Escuela de Comercio de San Ramón de la Nueva Orán, a personal docente.

DECRETO Nº 3605

Ministerio de Gobierno - 27-XI-75 — Designase maestra interina en la Escuela de Manualidades de Cachi, a la señorita Teresa Amelia Abalos.

DECRETO Nº 3606

Ministerio de Gobierno - 27-XI-75 — Designase en carácter de suplentes, a personal en la Escuela de Comercio de Embarcación.

DECRETO Nº 3607

Ministerio de Gobierno - 27-XI-75 — Designase profesora suplente en la Escuela de Comercio Juan XXIII de General Mosconi, a la señorita María Roberta Arredondo.

DECRETO Nº 3608

Ministerio de Gobierno - 27-XI-75 — Designase a personal docente en el Colegio Secundario de Barrio Ciudad del Milagro.

DECRETO Nº 3609

Ministerio de Gobierno - 27-XI-75 — Designase al señor Edgardo Abel Habbig, profesor suplente en la Escuela de Comercio Alejandro Aguado de Tartagal.

DECRETO Nº 3610

Ministerio de Gobierno - 27-XI-75 — Designase a personal docente en la Escuela de Comercio Alejandro Aguado de Tartagal.

DECRETO Nº 3611

Ministerio de Gobierno - 27-XI-75 — Designa-se a personal docente en carácter de suplente, en la Escuela de Comercio Hipólito Yrigoyen de esta ciudad.

DECRETO Nº 3612

Ministerio de Gobierno - 27-XI-75 — Designa-se a personal docente en la Escuela de Música de la Provincia.

DECRETO Nº 3613

Ministerio de Gobierno - 27-XI-75 — Designa-se maestra suplente a la señorita Benita Velarde, en la Escuela de Manualidades de Villa San José.

DECRETO Nº 3614

Ministerio de Gobierno - 27-XI-75 — Asignan-se las funciones de Habilitada Pagadora de la Escuela Provincial de Bellas Artes Tomás Cabrera, a la señorita Amalia Lucila Isasmendi.

DECRETO Nº 3615

Ministerio de Gobierno - 27-XI-75 — Déjase establecido en la suma de \$ 10.276,40 (Diez mil doscientos setenta y seis pesos con 40/100), el valor locativo del inmueble ubicado en calle Buenos Aires Nº 139, 141 y 155 de esta ciudad, destinado a sede y funcionamiento del Profesorado de Jardín de Infantes y Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior.

DECRETO Nº 3616

Ministerio de Gobierno - 27-XI-75 — Dispónese transferencia de partida dentro del presupuesto Ejercicio 1975 del Centro Único de Procesamiento de Información de Salta por la suma de \$ 2.000.000,- (Dos millones de pesos).

DECRETO Nº 3623

Ministerio de Gobierno - 28-XI-75 — Designa-se a personal docente en distintas Escuelas de esta Provincia.

DECRETO Nº 3625

Ministerio de Gobierno - 28-XI-75 — Promuévese a la empleada de Escribanía de Gobierno señora Sara Estela Morales de Doyle.

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 23202

T. Nº 10064

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 235 del Código de Minería que, la compañía minera integrada por los señores: Rodolfo Raúl Vera, Remo R. Romaní, Luciano E. Romanutti, Ana María D. de Romaní y Sergio R. Alvarado, el 1º de agosto de 1974, ha solicitado la mensura de la mina de cobre, de su propiedad, ubicada en el departamento de Los

Andes, denominada "Taca - Taca 2", que tramita por Expte. Nº 7579-V, la cual constará de seis pertenencias de nueve hectáreas cada una, que se ubicarán así: Tomando como punto de referencia la cumbre del cerro Agua del Desierto se mide 450 metros con az. 153º para llegar al punto de partida que coincide con la manifestación de descubrimiento y labor legal. De allí se mide 900 metros con az. 90º para llegar al esquinero Nº 1; de allí se mide 300 metros con az. 180º para llegar al esquinero Nº 2; de allí 1.800 metros con az. 270º para llegar al esquinero Nº 3; de allí se mide 300 metros con az. 360º para llegar al esquinero Nº 4 y finalmente de allí se mide 900 metros con az. 90º para llegar al Punto de Partida, cerrando así los límites de esta mina. — Salta, 12 de marzo de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 360,-

e) 12, 24-12-75 y 7-1-76

O. P. Nº 23201

T. Nº 10066

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 235 del Código de Minería que, la sociedad minera integrada por: Rodolfo Raúl Vera, Remo Rómulo Romaní, Luciano E. Romanutti, Ana María Delfino de Romaní y Sergio R. Alvarado, ha solicitado el 1º de agosto de 1974, la mensura de la mina de cobre, de su propiedad, ubicada en el departamento de Los Andes, denominada: "Taca - Taca 3", que tramita por Expte. Nº 7580-V, la cual constará de seis pertenencias de nueve hectáreas cada una, que se ubicarán así: Tomando como punto de referencia la cumbre del Cerro Agua del Desierto se mide 950 metros con az. 79º 30' para llegar al P.P. que coincide con la Labor Legal (L.L.) y el P. M. D.; de allí se toman 140 metros az. 180º para llegar al esquinero 1; luego 1.800 metros az. 270º hasta el esquinero 2; después 300 metros az. 360º hasta el esquinero 3; de allí 1.800 metros az. 90º hasta el esquinero 4 y finalmente se mide 160 metros az. 180º para llegar al P.P. o punto de partida, cerrando así el perímetro de esta mina. Se delimitan así 6 pertenencias de 300 metros por 300 metros, comenzando la numeración por el Este. — Salta, 26 de noviembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 360,-

e) 12, 24-12-75 y 7-1-76

O. P. Nº 23200

T. Nº 10067

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 235 del Código de Minería que, la sociedad minera integrada por: Rodolfo Raúl Vera, Remo Rómulo Romaní, Luciano E. Romanutti, Ana María D. de Romaní y Sergio Roberto Alvarado, el 1º de agosto de 1974, ha solicitado la mensura de la mina de cobre, de su propiedad, denominada "Taca - Taca 5", ubicada en el departamento de Los Andes, que tramita por Expte. Nº 7582-V, la cual constará de seis pertenencias de nueve hectáreas cada una, que se ubicarán así: Tomando como punto de referencia (P.R.) el cerro Agua del Desierto se mide 1.500 metros con az. 61º para llegar a la labor legal y punto de manifestación de descu-

brimiento (L. L. y P. M. D); de allí se toman 120 metros az. 90º hasta el punto de partida P.P.; luego 600 metros az. 180º hasta el esquinero 1; después 300 metros az. 270º hasta el esquinero 2; luego 1.800 metros az. 360º hasta el esquinero 3; se mide 300 metros az. 90º hasta el esquinero 4 y finalmente 1.200 metros az. 180º, cerrando así el perímetro de la mina, comenzando la numeración desde el Sur. — Salta, 26 de noviembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 360,-

e) 12, 24-12-75 y 7-1-76

O. P. Nº 23199

T. Nº 10068

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 235 del Código de Minería que, la compañía minera integrada por los señores: Rodolfo Raúl Vera, Remo Rómulo Romani, Luciano E. Romanutti, Ana María D. de Romani y Sergio R. Alvarado, ha solicitado el día 1º de agosto de 1974, la mensura de la mina de cobre, ubicada en el departamento de Los Andes, de su propiedad, denominada "Taca - Taca 1º", que tramita por Expte. Nº 7578-V, la cual constará de siete pertenencias de nueve hectáreas cada una, que se ubicarán así: Punto de Partida: Cerro Agua del Desierto, desde allí se mide 350 metros con az. 90º para llegar a la labor legal que coincide con la Manifestación de Descubrimiento; de allí se mide 775 metros con az. 90º para llegar al esquinero Nº 1; luego se toman 300 metros con az. 180º para llegar al esquinero Nº 2; desde allí se mide 2.100 metros con az. 270º hasta llegar al esquinero Nº 3; luego 300 metros con az. 360º para llegar al esquinero Nº 4; luego se toman 975 metros con az. de 90º para llegar al Punto de Partida, cerrando así los límites de la presente mina, que encierra las siete pertenencias de nueve hectáreas cada una, comenzando la numeración de dichas pertenencias desde el Este. — Salta, 11 de marzo de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 360,-

e) 12, 24-12-75 y 7-1-76

O. P. Nº 23198

T. Nº 10069

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 235 del Código de Minería que, la sociedad minera integrada por: Rodolfo Raúl Vera, Remo Rómulo Romani, Luciano E. Romanutti, Ana María D. de Romani y Sergio Roberto Alvarado, el día 1º de agosto de 1974, ha solicitado la mensura de la mina de cobre, de su propiedad, ubicada en el departamento de Los Andes, que tramita por Expte. Nº 7584-V, denominada: "Taca - Taca 7º", la cual constará de seis pertenencias de nueve hectáreas cada una, que se ubicarán así: Tomando como referencia la cumbre del Cerro Agua del Desierto se mide 1.450 metros con az. 43º 30' para llegar a la labor legal y punto de partida que coincide con la manifestación de descubrimiento y de ahí se mide 20 metros con az. 90º para llegar al esquinero 1; de allí se mide 300 metros con az. 360º hasta llegar al esquinero 2; de allí se mide 1.800 metros con az. 270º para llegar al esquinero 3; de allí se mide 300 metros con az. 180º

para llegar al esquinero 4 y finalmente se mide 1.780 metros con az. 90º para llegar al punto de partida, cerrando así los límites de la presente mina, que encierra las seis pertenencias de 300 por 300, comenzando la numeración desde el Este. — Salta, 26 de noviembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 360,-

e) 12, 24-12-75 y 7-1-76

O. P. Nº 23197

T. Nº 10070

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 235 del Código de Minería que, la sociedad minera integrada por: Rodolfo Raúl Vera, Remo R. Romani, Luciano E. Romanutti, Ana María D. de Romani y Sergio Roberto Alvarado, el 1º de agosto de 1974, ha solicitado la mensura de la mina de cobre, de su propiedad, ubicada en el departamento de Los Andes, denominada: "Taca - Taca 6º", que tramita por Expte. Nº 7583-V, la cual constará de seis pertenencias de nueve hectáreas cada una, que se ubicarán así: Tomando como punto de referencia P. R. el Cerro Agua del Desierto, se mide 1.250 metros con az. 54º 30' para llegar al punto de partida (P. P.) y esquinero 1, que coincide con la Labor Legal (L. L.) y el punto de manifestación de descubrimiento (P. M. D); de allí se mide 1.800 metros con az. 270º para llegar al esquinero 2; luego 300 metros az. 360º hasta el esquinero 3; después 1.800 metros az. 90º hasta el esquinero 4 y finalmente 300 metros az. 180º para llegar al P. P., cerrando así el perímetro de la mina, comenzando la numeración desde el Este. — Salta, 26 de noviembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 360,-

e) 12, 24-12-75 y 7-1-76

O. P. Nº 23196

T. Nº 10074

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del Código de Minería que, Rafael Alberto Del Carlo, el 19 de marzo de 1975, por Expte. Nº 9227-D, ha solicitado en el departamento de Santa Victoria, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el lugar denominado Condado, punto de referencia P. R., se mide 20.000 metros az. 190º hasta el punto auxiliar a), desde este punto se mide 2.000 metros az. 280º hasta el punto de partida P. P., desde este punto se mide 5.000 metros az. 190º hasta el punto 1, luego 4.000 metros az. 280º hasta el punto 2, luego 5.000 metros az. 10º hasta el punto 3 y por último se mide 4.000 metros az. 100º hasta el punto de partida P. P., cerrando así la superficie de 2.000 Has., libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. Inscripta gráficamente dicha superficie resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 19 de noviembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 240,-

e) 12 al 29-12-75

O. P. Nº 23195

T. Nº 10062

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los

efectos del artículo 235 del Código de Minería que, la sociedad minera integrada por: Rodolfo Raúl Vera, Remo R. Romani, Luciano E. Romaniutti, Ana María D. de Romani y Sergio Roberto Alvarado, el 1º de agosto de 1974, ha solicitado la mensura de la mina de cobre, de su propiedad, denominada "Taca - Taca 4", ubicada en el departamento de Los Andes, la cual constará de seis pertenencias de nueve hectáreas cada una, que se ubicarán así: Tomando como punto de referencia (PR) el cerro Agua del Desierto, se mide 1.100 metros con az. 61º para llegar al punto de partida P.P., que coincide con la labor legal (L.L.) y el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.); de allí se mide 150 metros az. 180º para llegar al esquinero 1; luego 1.800 metros az. 270º hasta el esquinero 2; después 300 metros az. 360º hasta el esquinero 3; se mide 1.800 metros az. 90º hasta el esquinero 4 y finalmente se toman 150 metros con az. 180º para llegar al P.P., cerrando así el perímetro de la mina, comenzando la numeración desde el Este. — Salta, 26 de noviembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 360,- e) 12, 24-12-75 y 7-1-76

O. P. Nº 23187

T. Nº 10063

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del Código de Minería que, Lucrecia A. Valdéz, el 16 de junio de 1975, por Expte. Nº 9297-V, ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Km. 108 de la ruta Salta - Antofagasta con 2.000 metros az. 258º para llegar al punto de partida; desde allí 3.846 metros az. 258º hasta 1, de allí 5.200 metros az. 384º hasta 2; de allí 3.846 metros az. 78º hasta 3; de allí 2.500 metros az. 168º hasta cerrar con el punto PP. una superficie de 2.000 hectáreas. Inscripta gráficamente dicha superficie, la misma resulta libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva establecida por Ley Nº 19.384/71. — Salta, 30 de octubre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 240,- e) 12 al 29-12-75

O. P. Nº 23163

T. Nº 10047

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del C. de Minería que, Héctor Saa, el 17 de setiembre de 1974, por expediente Nº 8983-S, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el mojón P.P. de la mina La Portaña, expediente Nº 1681-R, punto de referencia P.R., se mide 600 m. az. 328º hasta el punto auxiliar (a), desde este punto se mide 3.333 m. az. 238º hasta el punto de partida P.P., desde este punto se mide: 5.000 m. az. 148º hasta el punto 1, luego 4.000 m. az. 238º hasta el punto 2, luego 5.000 m. az. 328º hasta el punto 3 y por último 4.000 m. az. 58º hasta el punto de partida P.P., cerrando así la superficie de 2.000 hectáreas libre de otros pedimentos mine-

ros y fuera de la zona de Reserva Minera, ley 19059/71. — Salta, 11 de setiembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, secretaria.

Imp. \$ 240.

e) 11 al 26-12-75

O. P. Nº 23149

T. Nº 10040

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del C. de Minería que, Benito Mamaní, el 10 de diciembre de 1974, por expediente Nº 9075-M, ha solicitado en el departamento de Iruya, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde la torre de la Iglesia del pueblo de Iruya, punto de referencia P.R., se mide 2.000 m. al Norte hasta el punto auxiliar a), luego 2.000 m. al Oeste hasta el punto de partida P.P., desde este punto se mide 2.000 m. al Oeste hasta el punto 1, luego 3.000 m. al Norte hasta el punto 2, luego 2.500 m. al Este hasta el punto 3, luego 1.300 m. al Sur hasta el punto 4, luego 500 m. al Oeste hasta el punto 5, luego 1.700 m. al Sur hasta el punto de partida P.P., cerrando así la superficie de aproximadamente 665 Has. por resultar superpuesta en aproximadamente 740 Has. al cateo expediente 8791 - F; en 400 Has. al cateo expediente 8792 - D y en aproximadamente 195 Has. al cateo expediente 8689 - F., quedando una superficie libre de 665 Has. fuera de la Zona de Reserva Minera, ley 19.059/71. — Salta, 18 de noviembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, secretaria.

Imp. \$ 240.

e) 10 al 24-12-75

O. P. Nº 23148

T. Nº 10039

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del C. de Minería que, Carlos Enrique Cutiérrez, el 10 de diciembre de 1974, por expediente Nº 9074-G, ha solicitado en el departamento de Iruya, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde la torre de la Iglesia de Iruya, punto de referencia P.R. se mide 5.000 m. al Norte hasta el punto auxiliar a), luego 1.500 m. al Oeste hasta el punto de partida P.P. desde este punto se mide 2.500 m. al Oeste hasta el punto 1, luego 5.000 m. al Norte hasta el punto 2, luego 4.000 m. al Este hasta el punto 3, luego 1.300 m. al Sur hasta el punto 4, luego 1.500 m. al Oeste hasta el punto 5, luego 3.700 m. al Sur hasta el punto de partida P.P., cerrando así la sup. de 1.445 Has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera ley 19.059/71. — Salta, 18 de noviembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, secretaria.

Imp. \$ 240.

e) 10 al 24-12-75

O. P. Nº 23120

T. Nº 10012

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, José Luis Aldazábal, el 8 de octubre de 1975, por Expte. Nº 9349-A, ha solicitado en el Departamento de Metán, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de partida PP, la Estación del F.C.G.B. Río Piedras,

desde donde se mide 6.666 m. az. 0º hasta el punto 1, de allí 3000 m. az. 90º hasta el 2; de allí 6.666 m. az. 180º hasta el 3, de allí 3000 m. az. 270º hasta el punto PP, que cierra una superficie de 2.000 has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19.059/71. — Salta, 27 de noviembre de 1975. Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 240.-

e) 5 al 22-12-75

O. P. Nº 23119

T. Nº 10011

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Oscar Flores, el 8 de octubre de 1975, por expediente Nº 9350.-F, ha solicitado en el departamento de Metán, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de partida PP, la estación del F.C.G.B. de Río Piedras, de allí se mide 4.000 m. az. 90º hasta 1; de allí 5.000 m. az. 180º hasta 2; de allí 4.000 m. az. 270º hasta 3; de allí 5.000 m. az. 0º hasta el punto de partida PP. que cierra una superficie de 2.000 Has., que se encuentran libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera ley 19.059/71. — Salta, 24 de noviembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, secretaria.

Imp. \$ 240.

e) 5 al 22-12-75

O. P. Nº 23116

T. Nº 10009

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Avelina Eugenia Andrea Rousselot de Bosman, el 5 de julio de 1974, por expediente número 8917.-B, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde la Vega Los Colorados punto de referencia P.R., se mide 9.000 m. az. 285º hasta el punto auxiliar A, que coincide con el P.M.D. de la mina Antonieta, desde este punto se mide 2.000 m. az. 180º hasta el punto de partida P.P. desde este punto se mide 2.500 m. az. 270º hasta el punto 1, luego 4.000 m. az. 360º hasta el punto 2, luego 5.000 m. az. 90º hasta el punto 3, luego 4.000 m. az. 180º hasta el punto 4, luego 2.500 m. az. 270º hasta el punto de partida P.P., cerrando así la superficie de 1.960 has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Ley 19.059/71. — Salta, 30 de mayo de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, secretaria.

Imp. \$ 240.

e) 5 al 22-12-75

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 23186

F. Nº 3208

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 37/75

Llámanse a Licitación Pública Nº 37/75, para la adquisición de: Muebles y Máquinas de Oficina con destino a esta Universidad, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones que se consignan en Pliegos y por un monto total apro-

ximado de \$ 554.181,- (Pesos quinientos cincuenta y cuatro mil ciento ochenta y uno).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1975, a horas 10 en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.

Los pliegos de condiciones y especificaciones generales podrán ser retirados o solicitados del domicilio expresado precedentemente.

D. V. \$ 196.-

e) 12 y 15-12-75

O. P. Nº 23162

F. Nº 3199

HOSPITAL DE ZONA DR. JOAQUIN CASTELLANOS DE GRAL. GUEMES - SALTA

Licitación pública Nº 7/75

Llámanse a licitación pública Nº 7/75 para el día 22 de diciembre de 1975 a horas 12, para adquirir máquina troto segadora desmalezadora destinada al equipamiento del servicio de mantenimiento del Hospital de Zona Dr. Joaquín Castellanos. La apertura se realizará en la Administración del hospital, sito en Cabred s/nº. Dirigirse por pliego e informes al mencionado establecimiento. — Hugo Vallaró, Secretario administrativo.

D. V. \$ 188.

e) 11 y 12-12-75

O. P. Nº 23161

F. Nº 3198

Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámanse a licitación pública Nº 69/75 para el día 23 de diciembre de 1975 a las 15 horas para la contratación de empresa para efectuar limpieza en los locales que ocupa la Delegación Administrativa de Salta.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal — Departamento Administración — División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entre piso, Capital Federal en el horario de 12,30 a 19 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal — Departamento Administración — División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entre piso, Capital Federal.

Imp. \$ 188.

e) 11 al 17-12-75

O. P. Nº 23185

F. Nº 3207

Ministerio de Economía

CORPORACION DE EMP. NACIONALES

GAS DEL ESTADO

Licitación pública AD/IV 042

Por la contratación de trabajos de limpieza general y mantenimiento de los edificios e instalaciones pertenecientes a Planta Compresora Lumberas, provincia de Salta.

Retirar pliegos en Planta Compresora Lumberas y Sucursal Metán, calle Bartolomé Mitre

Nº 163, provincia de Salta y Administración Distrito IV, calle Bartolomé Mitre Nº 647, Salta, capital, de 8 a 13 horas.

Apertura: 29-12-75, horas 9.

D. V. \$ 188. e) 11 al 18-12-75

O. P. Nº 23175 F. Nº 3206

Ministerio de Economía

**CORPORACION DE EMP. NACIONALES
GAS DEL ESTADO**

Licitación pública AD/IV 048

Por el servicio de transporte de cilindros llenos y vacíos entre planta de envasado Tres Cerritos (Salta) y playa de almacenaje de Orán, sita en calle 9 de Julio 1150, Orán (Salta) y viceversa, incluyendo carga, descarga y estibaje de los cilindros.

Retirar pliegos en: Administración de Distrito IV, Mitre 647, Salta, Capital; Sucursal S. R. N. Orán, Hipólito Irigoyen 741, Orán (provincia de Salta) y en Sucursal Tartagal, España 65, Tartagal (provincia de Salta).

Apertura: 30-12-75, horas 11,30.

D. V. \$ 188. e) 11 al 18-12-75

O. P. Nº 23179 F. Nº 3205

Ministerio de Economía

**CORPORACION DE EMP. NACIONALES
GAS DEL ESTADO**

Licitación pública AD/IV 046

Por la contratación de trabajos de mantenimiento, limpieza y conservación de jardines de planta Tres Cerritos, y servicio de refrigerio al personal de la mencionada planta.

Retirar pliegos en Planta Tres Cerritos, calle Juan B. Justo Nº 599, Salta capital, y Administración Distrito IV sita en calle Bartolomé Mitre Nº 647, Salta, capital, de 8 a 13 horas.

Apertura: 30-12-75, horas 10,30.

D. V. \$ 188. e) 11 al 18-12-75

O. P. Nº 23184 F. Nº 2304

Ministerio de Economía

**CORPORACION DE EMP. NACIONALES
GAS DEL ESTADO**

Licitación pública AD/IV 043

Por la contratación de los trabajos de limpieza general de los edificios y mantenimiento menores de las instalaciones que componen la base de operaciones San Pedro y la provisión de refrigerios al personal de dicha base ubicada en San Pedro de Jujuy, provincia de Jujuy.

Retirar pliegos en Bartolomé Mitre 647, Oficina de Compras, Base de Operaciones San Pedro Formosa esq. Gorriti, San Pedro de Jujuy y Sucursal Jujuy, 19 de Abril esq. Lavalle, Monoblock "H", local "P", S. S. de Jujuy.

Apertura: 29-12-75, horas 10,30.

D. V. \$ 188. e) 11 al 18-12-75

O. P. Nº 23177 F. Nº 3201

Ministerio de Economía

**CORPORACION DE EMP. NACIONALES
GAS DEL ESTADO**

Licitación pública AD/IV 045

Por la contratación de una camioneta (Pick-Up) con motor accionado a nafta o gas - oil modelo no inferior al año 1973, con conductor, para el transporte de personal, materiales, herramientas y elementos de trabajo, para prestar servicios en sucursal Metán y zona de influencia provincia de Salta.

Retirar pliegos en Sucursal Metán, calle Bartolomé Mitre Nº 163, Metán, provincia de Salta, y Administración Distrito IV, calle Bartolomé Mitre Nº 647, Salta, capital, de 8 a 13 horas.

Apertura: 26-12-75.

D. V. \$ 188. e) 11 al 12-12-75

O. P. Nº 23178 F. Nº 3202

Ministerio de Economía

**CORPORACION DE EMP. NACIONALES
GAS DEL ESTADO**

Licitación pública AD/IV 044

Por la contratación de los trabajos de extensión de cañería mayor y servicios domiciliarios para la provisión de gas natural en la ciudad de Salta.

Retirar pliegos en la Administración Distrito IV, Oficina de Compras, Bartolomé Mitre número 647, Salta, capital, de 8 a 13 horas.

Apertura: 26-12-75, horas 9.

D. V. \$ 188. e) 11 al 18-12-75

O. P. Nº 23176 F. Nº 3203

Ministerio de Economía

**CORPORACION DE EMP. NACIONALES
GAS DEL ESTADO**

Licitación pública AD/IV 047

Por la contratación de dos (2) camionetas (Pick-Up) doble cabina o automóviles tipo rural o Sedan 4 puertas, accionados a nafta o gas - oil, modelo no inferior a 1973, con conductor, preferentemente marca Ford, Chevrolet, Dodge, Peugeot, para transporte de cinco (5) personas como mínimo, excluido el conductor y carga general hasta cincuenta (Kg.) para viajes a realizar en jurisdicción de Administración Distrito IV (Salta), dentro del radio urbano y fuera del mismo.

Retirar pliegos en Bartolomé Mitre 647, Oficina de Compras, de 8 a 13 horas.

Apertura: 30-XII-75, horas 9.

D. V. \$ 188. e) 11 al 18-12-75

O. P. Nº 23164

F. Nº 3200

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**Licitación pública Nº 38/75**

Llámanse a Licitación Pública Nº 38/75, para la ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OBRERO DE ESTA UNIVERSIDAD, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones consignadas en el Pliego de Condiciones, por un importe aproximado de \$ 290.800.- (Doscientos noventa mil ochocientos pesos).-

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1975, a horas 9,30 en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.

Los Pliegos de Condiciones y Especificaciones podrán ser retirados del domicilio expresado precedentemente.

Imp. \$ 196,00

e) 11 y 12-12-75

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 23160

T. Nº 10046

Ref.: Expte. Nº 34-40970/73. s.o.a.p.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor GREGORIO LUIS LIVELLI, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua Pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 30,8674 Has. del inmueble rural Fracción "D" de Finca El Carmen, catastro Nº 68420, ubicado en el Partido de Velarde -Departamento Capital con una dotación de 16,205 l/seg. a derivar del Río Arenales, margen derecha, por el canal principal de La Silleta y Acequia del Retiro. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Administración Gral. de Aguas de Salta
Salta, 4 de diciembre de 1975.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul
Jefe Dpto. de Explotación (A.G.A.S.)

Imp. \$ 180,00

e) 11 al 26-12-75

O. P. Nº 23145

T. Nº 10035

Ref.: Expte. Nº 14471/48. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el artículo 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores Eleuterio Olazo y Ramón Olazo, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, por usos y costumbres, para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 8,1149 Has. del inmueble denominado "Mora Sola", catastro Nº 386, ubicado en la localidad de Coronel Moldes —departamento de La Viña— con una dotación de 4,26 l/seg. a derivar del río Chuñampa —margen izquierda— por medio del canal principal y la acequia comunera "El Nogal". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado. — Administra-

ción General de Aguas de Salta, 9 de diciembre de 1975. — Ing. Agr. Gustavo Erico Paul, Jefe Dpto. de Explotación (Riego) A.G.A.S.

Imp. \$ 180.

e) 10 al 24-12-75

O. P. Nº 23071

S/C 920

REF.: EXPTE. Nº 34-59825/75. s.r.a.p.

PUBLICACION SIN CARGO

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el Señor ORLANDO CESAR CANONICA, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 4,7786 Has. del inmueble denominado Fracción 4 de la Finca "La Florida", catastro Nº 7683, ubicado en el Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 3,58 l/seg. con aguas provenientes del Río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario II, compuerta Nº 3 é hijuela "Olmos". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

Administración Gral. de Aguas de Salta

Salta 26 de noviembre de 1975.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul
Jefe Dpto. de Explotación, A.G.A.S.

Sin Cargo

e) 2 al 16-12-75

O. P. Nº 23060

S. C. Nº 918

Departamento de Explotación (R), 26 de noviembre de 1975.

Autorización Nº 409 — Expte. Nº 34-59825/75.
S/Reconocimiento de concesión de agua pública.

VISTO este expediente por intermedio del cual el señor ORLANDO CESAR CANONICA, solicita reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar el inmueble de su propiedad ubicado en el Departamento de Rosario de Lerma, catastro Nº 7683 y, considerando que el recurrente ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos por el Código de Aguas; Que a fs. 14 vta. la Intendencia de Aguas de la Zona manifiesta no tener objeción alguna que formular al presente pedido, dando de esta manera cumplimiento al Art. 350, inc. a) del mismo Código; atento a lo dispuesto por Resolución Nº 1583 del año 1974 y Vº Bº del Administrador General, el Jefe Departamento Explotación (División Riego);

DISPONE:

1º — Autorizar la prosecución de trámites del expediente Nº 34-59825/75, para la publicación de edictos y conforme lo dispone el inc. b) Art. 1º de la Ley 1627/53.

2º — Por la presente autorización para la publicación de edictos; aconséjase al Poder Ejecutivo por conducto de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, para que por su intermedio se reconozcan los derechos al uso del agua pública, establecidos anteriormente por Agua y Energía

Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 4,7786 Has. del inmueble denominado Fracción 4 de la Finca "La Florida", catastro Nº 7683, de propiedad del señor ORLANDO CESAR CANONICA, ubicado en el Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 3,58 ls./seg. con aguas provenientes del Río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario II, compuerta 3 e hijuela "Olmos". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

3º — Remítase copia al interesado para su conocimiento, y por Sección Registro de Aguas publíquese sin cargo en el Boletín Oficial.

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 23206

T. Nº 10081

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Instancia, en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, en el Juicio Sucesorio de CHOCOBAR SANTOS y CHOCOBAR JULIA FLORES de, Expte. Nº 28.388/75 cita por el término de treinta días a herederos y acreedores de los causantes a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días. — Salta, 16 de octubre de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 12 al 29-12-75

O. P. Nº 23204

T. Nº 10065

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN ISOLINA BERRA o VERA DE LELEU, a hacer valer sus derechos. Sucesorio, Expte. Nº 44.775/75. (Publicación 10 días). — Salta, 5 de diciembre de 1975. Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 12 al 29-12-75

O. P. Nº 23203

T. Nº 10080

El Juez de 3ª Nominación Civil y Comercial, Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JOSE DANNA, para que en el plazo de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Para la publicación de edictos habilitase la feria de Enero/76. — Salta, 11 de diciembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 12 al 29-12-75

O. P. Nº 23207

T. Nº 10082

Vicente Masciotti, Juez C. y C. 1ra. Inst. Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza a herederos y acreedores de JAVIER FRANCISCO LOPEZ y ANA BEATRIZ COSTA DE LOPEZ por término de diez días bajo apercibimiento de ley. Edictos igual plazo en Boletín Oficial y El Economista. Expte. Nº 22,950/75. — Orán, 1º

de diciembre de 1975. — Dra. Noemí Barrera B. de Pérez, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 12 al 29-12-75

O. P. Nº 23166

T. Nº 10049

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de 1ª Instancia C. y C. 6ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores del señor JORGE ARTURO PATRON URIBURU, cuyo juicio sucesorio Exp. Nº 11.417/75 se tramita en dicho Juzgado, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, setiembre 30 de 1975. Proc. Ángel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 11 al 26-12-75

O. P. Nº 23167

T. Nº 10050

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ª Instancia C. y C. 4ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña PAULA ANTONIA ONTIVEROS DE FRIAS, cuyo juicio sucesorio se tramita en dicho Juzgado, Expediente Nº 47.149/75, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por diez días. Salta, diciembre 1º de 1975. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180,00

e) 11 al 26-12-75

O. P. Nº 23174

T. Nº 10057

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, Dr. Abraham J. Anuch, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SILVERIO AGUIRRE. Expediente 63.296/75. Publicación por diez días. Salta, noviembre 26 de 1975. Escrib. Oscar Roman, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 11 al 26-12-75

O. P. Nº 23155

T. Nº 10042

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de Sexta Nominación del Distrito Judicial del Centro, Salta, en autos: "Paz, Julio José, Sucesorio", expe-

diente Nº 11.746/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos. — Salta, 28 de noviembre de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, secretario. Imp. \$ 180. e) 10 al 24-12-75

O. P. Nº 23138 T. Nº 10029

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, en el expediente Nº 12507/75, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ISSA DAHUD, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, publicación diez días. — Metán, 20 de octubre de 1975. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 180,- e) 9 al 23-12-75

O. P. Nº 23137 T. Nº 10028

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de Segunda Nominación, en los autos "RUIZ, MARIA ADELINA DIEZ de - Sucesorio", Expte. Nº 51.969, cita y emplaza a herederos y acreedores, por el término de diez días, bajo apercibimientos legales. — Salta, 27 de noviembre de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 180,- e) 9 al 23-12-75

O. P. Nº 23129 T. Nº 10020

Doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUTIERREZ ELIAS SILVERIO Sucesorio. Expte. Nº 28.320/75. Publíquense edictos por diez días. — Salta, 28 de noviembre de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 180,- e) 9 al 23-12-75

O. P. Nº 23121 T. Nº 10013

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Francisco Alberto Puig, para que hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio del mismo, expediente Nº 28.461/75, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 13 de noviembre de 1975. — Esc. María E. Cruz de D' Jallad, secretaria.

Imp. \$ 180. e) 5 al 22-12-75

O. P. Nº 23118 T. Nº 10010

"El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza a los acreedores de doña Juana Casasola de Artaza, cuyo juicio sucesorio se tramita en dicho juzgado, expediente Nº 44019/75, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por diez días. — Salta, 1 de diciembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, secretaria".

Imp. \$ 180. e) 5 al 22-12-75

O. P. Nº 23113 T. Nº 10007

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita por edictos que se publicarán durante diez días a herederos y acreedores de don José Strizich y especialmente al heredero Oscar Manuel Strizich par que en el término de treinta días se presenten a este juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expediente número 51.614, año 1975. — Salta, setiembre 30 de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, secretario.

Imp. \$ 180. e) 5 al 22-12-75

O. P. Nº 23112 T. Nº 10006

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita por edictos que se publicarán durante diez días a herederos y acreedores de doña Leocadia Vilte de Carrizo y se cita especialmente a su cónyuge, don Marcelino Carrizo, a estar en este juicio, en plazo de treinta días, bajo apercibimiento de ley. — Salta, octubre 8 de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, secretario.

Imp. \$ 180. e) 5 al 22-12-75

O. P. Nº 23111 T. Nº 10005

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia y Sexta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "López, María, Sucesorio", Expte. Nº 11.676/75, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de treinta días, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación: diez días. — Salta, 18 de noviembre de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, secretario.

Imp. \$ 180. e) 5 al 22-12-75

O. P. Nº 23110 T. Nº 10001

Dr. Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial de Metán cita y emplaza a herederos y acreedores de Máxima CORLLI de MARTINEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en Sucesorio Expte. Nº 12.597/75, dentro del término de treinta días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Metán, 21 de octubre de 1975. Publicación diez días. Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 4 al 18-12-75

O. P. Nº 23107 T. Nº 10004

El Dr. Oscar Gustavo Koehle Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial en los autos caratulados: "Sucesorio de MIRANDA, MIGUEL GREGORIO" Expediente Nº 51853/75 cita y emplaza a los herederos y acreedores por el término de diez días para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Salta 2 de diciembre de 1975. Dra. Stella Mary Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 4 al 18-12-75

O. P. Nº 23101

T. Nº 9996

Dr. Benjamín Pérez, juez interino, del Juzgado de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial de 4ª Nominación, cita y emplaza a los herederos y acreedores de "BURGO, OLGA MODESTA METRAL de", Expte. Nº 47.524. Sucesorio para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días publicación diez días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Salta, 3 de diciembre de 1975. Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 4 al 18-12-75

O. P. Nº 23097

T. Nº 9993

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Andrés Avelino Saavedra (Expediente Nº 12.724/75). — Metán, 26 de noviembre de 1975. — Proc. Jorge María Méndez, secretario.

Imp. \$ 180.

e) 3 al 17-12-75

O. P. Nº 23096

T. Nº 9992

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José Herrera Chacón y de Carmen Delgado de Herrera. (Expediente Nº 12.718/75). — Metán, 26 de noviembre de 1975. — Proc. Jorge María Méndez, secretario.

Imp. \$ 180.

e) 3 al 17-12-75

O. P. Nº 23095

T. Nº 9994

El doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación de Salta, cita por treinta días a los herederos o acreedores para que se presenten haciendo valer sus derechos en el juicio sucesorio de Fani o Fanny Gartembank de Gartembank, según expediente Nº 47.201/75. — Secretaria Esc. Nelly Gladis Museli.

Imp. \$ 180,00

e) 3 al 17-12-75

O. P. Nº 23093

T. Nº 9990

El Dr. ABRAHAM J. ANUCH, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, en los autos: "PARATZ, HILARIO JOSÉ s/SUCESORIO" - Expte. Nº 63.424/75, cita y emplaza a los herederos y/o acreedores del causante por el término de treinta días, a los efectos de que ejerciten sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por diez días. — Secretaria, 24 de noviembre de 1975. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 3 al 17-12-75

O. P. Nº 23089

T. Nº 9986

ABRAHAM J. ANUCH, Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de BURGOS, FLORENCIO DE JESUS. Expte. Nº 63.091/75, pa-

ra que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por diez días. — Salta, 8 de octubre de 1975. — Escribano Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 180.

e) 3 al 17-12-75

O. P. Nº 23083

T. Nº 9980

El señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en los autos caratulados: "Sucesorio de don MIGUEL ANGEL JUAREZ", Expte. Nº 22.823/75, cita y emplaza por 10 (diez) días a herederos y acreedores del causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicaciones citatorias por 10 (diez) días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente de Salta. — San Ramón de la Nueva Orán, noviembre 19 de 1975. Escr. María R. F. de Macarón, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 2 al 16-12-75

O. P. Nº 23078

T. Nº 9974

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de POLICARPO ALARCON, Expte. Nº 44789/75. — Publicación 10 días. — Salta, noviembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 2 al 16-12-75

O. P. Nº 23077

T. Nº 9973

Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia C. y C. de Primera Nominación, en autos "MARCOCCO, Juan Emilio - Sucesorio", Expediente Nº 63.268/75 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN EMILIO MARCOCCO bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Salta, 7 de noviembre de 1975. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 2 al 16-12-75

O. P. Nº 23075

T. Nº 9976

Benjamín Pérez, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, en los autos: "CABEZAS, Genaro - Sucesorio", Expte. Nº 11.419/75, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de esta sucesión, bajo apercibimiento de ley. — Salta, Noviembre 27 de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 180.-

e) 2 al 16-12-75

O. P. Nº 23076

T. Nº 9972

Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia C. y C. del Distrito Judicial del Sud, en autos "TEREY, Pablo José - Sucesorio", Expediente Nº 12.674/75 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don PABLO JULIO JOSE TEREY a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Metán, 7 de noviembre de 1975. Proc. Jorge María Méndez, Secretario.

Imp. \$ 180.-

e) 2 al 16-12-75

O.P. Nº 23068

T. Nº 9967

El Dr. Vicente T. Masciotti, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte con asiento en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, Cita y Emplaza a herederos y acreedores de don Alberto Loutaif SUCESORIO, Expte. Nº 22.556/75, a hacer valer sus derechos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. — San Ramón de la Nueva Orán, 26 de agosto de 1975. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria. Imp. \$ 180,00 e) 1 al 15-12-75

O.P. Nº 23066

T. Nº 9968

El Doctor BENJAMIN PEREZ, Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial 6a. Nominación, en expte. Nº 11.552/75, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ANTONIO SORAIRE, para que comparezcan a estar a derecho. Edictos 10 días. — Salta, 18 de setiembre de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario. Imp. \$ 180,00 e) 1 al 15-12-75

O.P. Nº 23057

T. Nº 9963

El señor Juez en lo C. y C. de 1ra. Instancia, 2da. Nominación, en los autos "SUCESORIO DE PASTRANA GAUDIOSO", Expte. Nº 51.820/75, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos. Publicación 10 días. — Salta, 25 de noviembre de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario. Imp. \$ 180,00 e) 28-11 al 12-12-75

O.P. Nº 23053

T. Nº 9959

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia Segunda Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de Desiderio Gerez, Expte. Nº 51987/75 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de 30 días bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Dra. Stella Pucci de Cornejo, Secretaria. Imp. \$ 180,00 e) 28-11 al 12-12-75

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 23172

T. Nº 10055

Por: ERNESTO V. SOLA**Una cultivadora a discos**

El día 17 de diciembre de 1975 a hs. 18,00 en J. M. Leguizamón 649, por disposición Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 1ª Nom. en autos: "AGRO-QUIM SALTA S. R. L. vs. EL ALGODONERO S. A.", Expte. Nº 63.143/75, Remataré sin Base una cultivadora a discos de 3 surcos, 18 discos de 21 p/levante punto C. D. 74 marca El Algodonero, que puede verse en calle Jujuy 98, ciudad, domicilio de la acreedora. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión; Saldo; a la aprobación judicial de la subasta; Edictos: 3 días en B. Oficial y El Tribuno. Telef. Nº 17260. Imp. \$ 180,00 e) 11 al 15-12-75

O. P. Nº 23183

T. Nº 10059

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 19 de diciembre de 1975, a hs. 18, en Alberdi 53, Galeria Baccaro, Local 33 remataré Sin Base: Dos aparatos de aire acondicionado marcas "General Electric" Nº 400596, modelo 260 F.C. y Nº 400610, modelo 260 F.C., respectivamente y una máquina de escribir portátil con estuche marca "Olivetti". Los acondicionadores de aire se encuentran con algunas piezas deterioradas y no funcionan, pueden verse los bienes en la calle O'Higgins Nº 1236, Sr. José Bressanutti como depositario judicial. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia C. y C. 4ª Nominación. Juicio: "Mónico, Carlos María vs. Mastruleri y Gómez, Soc. Col. Juicio: Prep. Vía Ejecutiva y Embargo Preventivo. Expte. Nº 47.023/75. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 2 días B. Oficial y diario "El Intransigente". Imp. \$ 180,00 e) 11 y 12-12-75

O. P. Nº 23171

T. Nº 10054

Por ERNESTO V. SOLA**JUDICIAL**

El día 12 de diciembre de 1975 a horas 18 en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 1, en autos: Ejec. Recursoria: "Flores Pedro vs. González Jorge Humberto", expediente Nº 35592/75, remataré, sin base: 2 sillones forrados en cuero color marrón. Revisar en el escritorio del suscripto martillero. Señá: 30% y comisión. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Imp. 180. e) 11 y 12-12-75

O. P. Nº 23159

T. Nº 10045

Por RAUL RACIOPPI**Un lote importante de cajones, envases de cerveza**

El 26 de diciembre de 1975 a hrs. 18, en Alberdi 53, local 33, remataré sin base 721 cajones envases de cerveza de 2/3 de tamaño. Verse en Las Heras Nº 1621. Ordena señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación, juicio: "Godoy Manuel Santiago vs. Ramírez Jorge Héctor", ejecutivo, expediente Nº 63044/75. Señá 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. Imp. \$ 180. e) 10 al 24-12-75

O. P. Nº 23158

T. Nº 10044

Por JULIO CESAR HERRERA

El 29 de diciembre de 1975, a las 18 horas, en General Güemes Nº 327, ciudad, remataré con la base de \$ 12.750, un inmueble con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, ubicado en calle Los Quebrachos Nº 138 entre calle Los Cardones y Av. Juan B. Justo de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Sección K, Manzana 156, Parcela 8, Matrícula Nº 32069. Medidas del terreno: 10 metros de frente por 38

metros de fondo. Linderos: los que dan sus títulos. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación en autos: "Zelada, Juan Carlos vs. Tejerina, Vicente Delfín y Hoyos, Etelvina Elena. Ejecución hipotecaria", expediente Nº 63.264/75. Señala: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 240.- e) 10 al 24-12-75

O. P. Nº 23157 T. Nº 10043

Por **JULIO CESAR HERRERA**

El 29 de diciembre de 1975, a las 18,30 hs. en General Güemes Nº 327, ciudad, remataré con la base de \$ 5.445, los derechos y acciones equivalentes a la cuarta parte indivisa que le corresponde al señor Mario López sobre un inmueble ubicado en calle Pellegrini de la localidad de Rosario de Lerma. Nomenclatura catastral: Sección E, Manzana 16 a, Parcela 16, Matrícula Nº 2969. Medidas: 12 metros de frente, 12,10 metros de contrafrente, fondo N. E. 36,45 metros y fondo S. O. 36,75 metros. Linderos: los que dan sus títulos. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, en autos: "Rectificación Salta S. R. L. vs. Mario López. Embargo preventivo y ejecutivo", Expte. Nº 46.959/75. Señala: el 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos: 10 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 180. e) 10 al 24-12-75

O. P. Nº 23142 T. Nº 10033

Por **MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS**

JUDICIAL

Inmuebles rurales en Departamento Cerrillos

El 29 de diciembre de 1975, a horas 18, en Sarmiento Nº 548, ciudad, remataré con base de Pesos Cincuenta y cinco mil de la actual moneda, importe equivalente a una anterior Ejecución Hipotecaria, los inmuebles ubicados en el Departamento de Cerrillos de esta Provincia, Matrículas 3626 y 3628 de propiedad del deudor. El primero está descripto s/informe, de la D. G. de Inmuebles como lote 2 "B", Finca El Salvador, Partido San Agustín, Plano 401, Superf. 6 Hect. 4903 m2. Antecedente Dominal: Libro 28, Folio 351, As. 1. Al segundo se lo describe como Lote 3 "B", Finca El Salvador, Partido San Agustín, Plano 401. Superf. 26 Hect. 3391,65 m2. Antecedente Dominal: Libro 24, Folio 382, As. 8. Inscripción Título: Folio 157, As. 10, Libro 21, Cerrillos. En el acto 30% seña a cuenta precio. Comisión a cargo comprador. Edictos diez días en Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena señor Juez de 1ra. Inst. C. y C. 1ra. Nominación en juicio: "J. F. E. vs. Ramón Jean - Ejecutivo y Emb. Preventivo", Expediente 63.454/75.

Imp. \$ 240.- e) 9 al 23-12-75

O. P. Nº 23108 T. Nº 9998

Por **ERNESTO V. SOLA**

El día 23 de diciembre de 1975, a hs. 18,00 en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad por disposición Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 2 en autos: "Ordinario - VILTES, Angel E. y otros vs. EDUARDO y JOSE MARCELO SALINAS" Expte. Nº 6074/75, Remataré, con la base de \$ 19.125, correspondiente al monto de la Hipoteca, el inmueble registrado bajo cédula parcelaria matrícula Nº 49.430, Sección "K", manzana Nº 181, parcela 22 del Dpto. Capital Sup.: 250 m2; **Antecedente Dominal:** Libro 61, Folio 473-474, Asiento 3-4; Señala: 30% a cuenta de precio y comisión de ley; Edictos: 10 días en B. Oficial y El Intransigente. E. V. Solá. Teléf. Nº 17260.

Imp. \$ 240,00 e) 4 al 18-12-75

O. P. Nº 23106 T. Nº 10003

Por: **ERNESTO V. SOLA**

El día 19 de diciembre de 1975 a hs. 18 en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad por Disp. Sr. Juez de Paz Letrado Nº 5, en autos: Ejec. de Sentencia - Muruaga Modesta S. Nicasia C. y Mercedes vs. Muruaga Ana María" - Expte. número 3711/75. Remataré: con base de (pesos 2.100,00), correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal: Los Derechos y Acciones, que le corresponden a la demandada MURUAGA ANA MARIA, sobre el Inmueble Catastro Nº 36.676 ubicado en el Dpto. de capital - Sección J, Manzana 44 a. Parcela 17 Inscripta en el Libro 498 Folio 229 Asiento 2 - Medidas: Frente, 9 m. Fondo 32. Señala 30% a cta. de precio y comisión de ley Edictos: 10 días en B. Oficial y El Intransigente. E. V. Solá Telef. 17260.

Imp. \$ 180,00 e) 4 al 18-12-75

O. P. Nº 23085 T. Nº 9984

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 22 de diciembre de 1975 a horas 18, en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 1, en autos: Prep. Vía Ejec. "Banco de Préstamos y Asistencia Social vs. Guerrero Ernesto Rogelio y Maza René Dardo", Expte. Nº 34.511/74, remataré con base de (\$ 1.293,32) correspondiente a las dos terceras partes del valor fiscal: Un inmueble ubicado en General Güemes, Sección B, Manzana 11, Parcela 8, Matrícula Nº 914, Libro 20, Folio 225 Asiento 1. Medidas: Fte. 19,90; C. fte. 19,81. Señala: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos 10 días en Boletín Oficial y El Tribunal. — E. V. Solá - Tel. 17260.

Imp. \$ 240.- e) 2 al 16-12-75

O. P. Nº 23084 T. Nº 9983

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 16 de diciembre de 1975 a horas 18, en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por disposición señor Juez de 4ta. Nom. C. y C. en au-

tos: Ejecutivo F. J. A. vs. G. A. V. Expediente Nº 47289/75, rematará con base de (\$ 260.000), Un inmueble ubicado en esta ciudad sito en calle Los Cipreces Nº 70, Barrio Tres Cerritos, Catastro Nº 84.078, con títulos inscriptos al folio 276, Asiento 4, Libro 255, Sección K, Manzana 24, Parcela 28, de propiedad de don Alberto Víctor Galván, y a continuación y sin base: rematará los siguientes bienes: Ocho modulares de madera sin terminar; Nueve roperos de tres cuerpos, americanos; 25 lámparas de pie, de cerámica, de diferentes colores con sus pantallas; 30 lámparas de pie, de vidrio, de diferentes colores con sus pantallas; 19 lámparas colgantes de diferentes colores, Revisar en el domicilio de la depositaria judicial señora de Galván, sito en Los Cipreces Nº 74, Barrio Tres Cerritos. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — E. V. Solá - Tel. 17260.

Imp. \$ 240,-

e) 2 al 16-12-75

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 23147

T. Nº 10037

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Sexta Nominación, en autos "Sánchez, Isabel Macía de, vs. Sánchez, Roque - Ord. Ausencia con presunción de fallecimiento", Expte. Nº 9648/73, cita y emplaza al ausente don Roque Sánchez, bajo apercibimiento de declararse el fallecimiento de presumido por la ley, si el citado dejare de presentarse a juicio. Pudiendo cualquier persona dar datos sobre su paradero. Publíquese una vez por mes durante seis meses. — 9 de diciembre de 1975. — tres palabras no valen. E/l. 9 de diciembre, Vale. — Proc. Angel Adolfo Jerez, secretario.

Imp. \$ 80.

e) 10-12-75

O. P. Nº 23144

T. Nº 10034

El Doctor Julio Robles, Juez Civil y Comercial 1ª Instancia 4ª Nominación en los autos, Jorge Tolaba, Gregorio, Información Sumaria - expte. Nº 47500/75, cita y emplaza a Florinda Sixta Medrano por el término de diez días para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de autorizarse la venta del inmueble catastrado bajo Nº 10528. Salta 2 de diciembre de 1975. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180,00

e) 10 al 24-12-75

O. P. Nº 23079

T. Nº 9975

Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, cita y emplaza al señor JOSE MAMANI ESPAGNE, por el término de diez días a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial. Esta citación se hace extensiva a todos los que se consideren con derechos al inmueble con la siguiente nomenclatura: Cédula Parcelaria Sección F, Manzana 13, Parcela 19, Matrícula 3.220, Capital. Título registrado al Folio 366, Asiento 1 del Libro 73 R. I. Capital. — Salta, octubre 29 de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 2 al 16-12-75

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 23193

T. Nº 10073

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a partir de la última publicación a los señores Vicente Octavio Kairuz, Rina Mafalda Kairuz de Nieto y Marta Angélica Kairuz de Contigiani o a sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de cuya posesión se trata, fracción de terreno rural ubicado en Cañada Las Juntas. Partido del Cerro Negro, Segunda Sección del departamento de Rosario de la Frontera de esta provincia de Salta y la que se describe en el plano Nº 716 del referido departamento con una superficie de treinta y cinco hectáreas, que limita: al Norte, con J. Leonor Díaz, hoy Alberto B. Kairuz; al Sud, con Brígido Agustín Corbalán y Alberto B. Kairuz; al Este, con Ignacia Díaz de Mansilla, y al Oeste, con Brígido Agustín Corbalán; terreno que está catastrado, en mayor extensión, bajo Nº 326. La citación se ordena en los autos: "SERRANO, Román Antonio - Posesión Veinteñal", Expte. Nº 12.725/75 y bajo apercibimiento de que si los citados no comparecen se les designará al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Metán, 5 de diciembre de 1975. — Proc. Jorge María Méndez, Secretario.

Imp. \$ 240,-

e) 12 al 29-12-75

O. P. Nº 23192

T. Nº 10071

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a partir de la última publicación, a la Junta Protectora de Obras Sociales de la República Argentina y a todos los que se consideren con derecho al inmueble de cuya posesión se trata ubicado sobre la calle Figueroa Alcorta de la ciudad de Rosario de la Frontera de esta provincia de Salta, lote que tiene diecisiete metros con treinta centímetros de frente por treinta y cuatro metros sesenta y cinco centímetros de fondo, limitando: al Norte, con lote catastro 1298; al Sud, calle Figueroa Alcorta; al Este, con lote catastro 1301, y al Oeste, con lote catastro 1299. El referido lote se describe en Plano número 631 del departamento de Rosario de la Frontera y tiene la siguiente nomenclatura catastral: Sección "A", Manzana 13; Parcela 9, Partida Nº 1300. La presente citación se hace bajo apercibimiento de que si los citados no comparecen se les designará al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente y está ordenada en los autos: "MENDEZ, María Luisa Robledo de - Posesión Veinteñal", Expte. Nº 12.727/75. — Metán, 5 de diciembre de 1975. — Proc. Jorge María Méndez, Secretario.

Imp. \$ 240,-

e) 12 al 29-12-75

O. P. Nº 23191

T. Nº 10072

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a partir de la última publicación a Enrique Quiroga y a Luisa Gerez

(Hrdos) o a sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble motivo del posesorio, situado en el partido de El Naranjo del departamento de Rosario de la Frontera, provincia de Salta, fracción que se describe en el plano Nº 707 del citado departamento, con una superficie de tres hectáreas, cinco mil quinientos noventa y un metros cuadrados y cincuenta y un decímetros cuadrados; limitando: al Norte, con Lilia Petrona Rodríguez de Figueroa; al Sud, con Pedro Rodríguez y Patrocinia Jesús Coronel de Quiroga; al Este, camino vecinal de El Naranjo a finca San Ramón, y al Oeste, con Félix Figueroa, Suc. de Agustín Ordóñez y Pedro Rodríguez; estando el inmueble catastrado a números 396 y 724. La citación se hace en los autos: "FERNANDEZ, Fermín Flores - Posesión Veinteñal", Expte. Nº 12.721/75, y bajo apercibimiento de que si los citados no comparecen se les designará al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Metán, 5 de diciembre de 1975. — Proc. Jorge María Méndez, Secretario.

Imp. \$ 240,-

e) 12 al 29-12-75

O. P. Nº 23190

T. Nº 10075

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, en autos "LOPEZ, Victorio s/Usucapión", Expte. número 44.804/75, cita y emplaza por diez días a Demetrio López, sus herederos y quienes se crean con derechos sobre el inmueble individualizado como Sección D, Manzana 2, Parcela 11, Catastro 942, de Rosario de Lerma, Plano 691, siendo sus linderos: N., Alberto Maita; S., Asunción de Funes; E., Amedio Guanuco y O., calle Roque Sáenz Peña, los que deberán presentarse dentro de los 9 días de la última publicación. — Salta, 1º de diciembre de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 240,-

e) 12 al 29-12-75

O. P. Nº 23189

T. Nº 10076

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial Sur, cita y emplaza por treinta días a partir de la última publicación, a los señores Vicente Octavio Kairuz, Rina Mafalda Kairuz de Nieto y Marta Angélica Kairuz de Contigiani o a sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre la fracción de terreno rural ubicada en Cañada Las Juntas, Partido de Cerro Negro de la Segunda Sección del departamento de Rosario de la Frontera, fracción que se describe en el plano Nº 715 del citado departamento y tiene una superficie de setenta y un hectáreas y seis mil metros cuadrados; limitando: al Norte, con J. Leonor Díaz, hoy Alberto B. Kairuz; al Sur, con el río Urueña que la separa de la provincia de Tucumán; al Este, con Román Antonio Serrano y Alberto B. Kairuz, y al Oeste, con sucesión de José Nicomedes Carrizo; estando la fracción catastrada, en mayor extensión, bajo Nº 326. La citación se hace en los autos: "CORVALAN, Brígido Agustín - Posesión Veinteñal", Expte. Nº 12.723/75, y bajo apercibimiento, si no comparecen, de designarles al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los

represente. — Metán, 5 de diciembre de 1975. — Proc. Jorge María Méndez, Secretario.

Imp. \$ 240,-

e) 12 al 29-12-75

O. P. Nº 23188

T. Nº 10077

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur cita y emplaza por treinta días a partir de la última publicación, a los señores María Medina de Salinas, Purificación Medina, Susana Medina, José Manuel Medina (h), Manuel Bonifacio Medina, Cornelio Medina, Paula Medina de Maldonado y Toribio Medina o a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble de que se trata la posesión, fracción de terreno rural parte integrante de las fincas "El Cadillal" y "Pampa Muyo" ubicada en el partido de Las Cañas del departamento de Rosario de la Frontera de esta provincia de Salta, fracción que se describe en el Plano Nº 726 del departamento de Rosario de la Frontera, con una extensión de treinta y nueve hectáreas, cinco mil novecientos cincuenta y cuatro metros cuadrados, ochenta y nueve decímetros cuadrados; limitando, al Norte, con Serafín Masié; al Sud, con Mercedes Toro y Sucesión de Bernabé Figueroa; al Este, con Ricarda A. de Figueroa, y al Oeste, con Suc. de Juan Matías Amaya. La citación se ordena en los autos: "ARGANARAZ, Máximo Dedmundo - Posesión Veinteñal", Expte. Nº 12.730/75, y se hace bajo apercibimiento, si no comparecieren los citados e interesados, de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. El inmueble tiene los siguientes catastros: 2981, 2982, 2983, 2984, 2985, 2986, 2987 y 2988 del departamento de Rosario de la Frontera. — Metán, 4 de diciembre de 1975. — Proc. Jorge María Méndez, Secretario.

Imp. \$ 240,-

e) 12 al 29-12-75

O. P. Nº 23182

T. Nº 10058

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días, a partir de la última publicación, al señor Ruperto V. López, a la señora Alcira López de Maza y/o sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en el partido "El Jardín", departamento La Candelaria de esta provincia de Salta, catastro Nº 187, que según plano número 71 tiene una superficie de 63 hectáreas 5.158.7293 m²., limitando al Norte, con el inmueble de Julio Fada; al Noroeste, con el inmueble de Therese Hohenadi de Barrington Purser; al Suroeste, con los inmuebles de Segundo Cruz y Simplicia Soría; y al Sureste con el río Tala o Salí. La presente citación se hace bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en caso de incomparencia, todo lo cual está ordenado en los autos caratulados: "Carabajo, Roque Benito s. Posesión veinteñal", Expte. Nº 12.467/75. Publíquense edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno o El Intransigente. — Metán, 4 de diciembre de 1975. — Proc. Jorge María Méndez, secretario.

Imp. \$ 180.

e) 11 al 26-12-75

O. P. N° 23100

T. N° 9995

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ª Inst. C. y C. de 4ª Nominación en los autos: "Arancibia Baltazar - Posesión Veinteñal", Expte. N° 45.387/74 cita a los señores Emilio Espelta, Pedro Baldi, Guillermo Frias, Enriqueta Espelta de Serrano, Carlos Serrey, Juana Fanny de Los Rios, Atilio Cornejo, Juan Antonio Urrestarzu, y/o sus herederos para que hagan valer sus derechos en dicho juicio con respecto a los terrenos ubicados en esta capital sobre la calle "Ayacucho" Cedulas Parcelarias N°s. 19.561 y 19.562 Secc. F. Manzana 61 a Parcelas 7 y 8 respectivamente, cuya usucapión se demanda. Cítase con apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para representarlos. Edictos diez días en Boletín Oficial y El Intransigente. Salta, 26 de junio de 1975. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 240,00

e) 4 al 18-12-75

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O. P. N° 23165

T. N° 10049

Se comunica por el término de cinco días, en cumplimiento de lo dispuesto por la ley 11867 y artículo 44 del decreto ley 19.550, que la sociedad denominada Enrique Kohan S.R.L. cuyo contrato social se encuentra inscripto al folio 256/57, asiento 3708 del libro 27 de Contratos Sociales del Registro Público de Comercio, que ha quedado disuelta por vencimiento del plazo contractual, transfiere el fondo de comercio de propiedad de la misma, denominado "Joyería El Brillante", ubicado en calle Balcarce N° 23 de la ciudad de Salta, a la nueva sociedad denominada igualmente "Enrique Kohan Sociedad de Responsabilidad Limitada", continuadora de los negocios de la anterior, formada por los señores Jaime Kohan y Rosa Finquelstein de Kohan, con domicilio en calle Balcarce 23. Oposiciones de ley al señor Jaime Kohan en el domicilio de calle Balcarce 23.

Imp. \$ 180.

e) 11 al 26-12-75

O. P. N° 23173

T. N° 10056

Se hace saber por 5 (cinco) días, que la señora María Elena Escudero de Cintioni, L. C. N° 6.722.666, con domicilio en calle General Güemes 575, Salta, vende, cede y transfiere, el fondo de comercio de su propiedad, "La Reja", ubicada en Buenos Aires 83, Salta, a la señora María Marcela Escudero, de Saravia, L. C. número 6.383.034, con domicilio en calle Corina Loha N° 651, Salta.

Reclamos de ley en calle Alsina N° 726, de 8,30 a 12 horas y de 15 a 18 horas. — Salta, 10 de diciembre de 1975.

Imp. \$ 180.

e) 11 al 17-12-75

O. P. N° 23180

T. N° 10061

Se comunica por el término de cinco días, en cumplimiento de lo dispuesto por la ley 11867

y artículo 44 del decreto ley 19.550, que la sociedad de hecho denominada "Buccolini y Stella", formada originariamente por los señores Dante Nazareno Buccolini y Ricardo Argentino Stella, y luego continuada con los herederos de éste, señores Ofelia Nerina Coviello de Stella, Marina Ofelia Stella de Angel y Ricardo Miguel Stella, transfieren el fondo de comercio de propiedad de la misma denominado "Estación de Servicio General Güemes", ubicada en calle Carlos Pellegrini 1007, a la sociedad denominada "Buccolini y Stella Sociedad de Responsabilidad Limitada", formada por los señores Ofelia Nerina Coviello de Stella, María Ofelia Stella de Angel, Ricardo Miguel Stella, Dante Nazareno Buccolini, Liria Tomasa Giménez de Buccolini y María del Carmen Buccolini Giménez, con domicilio en calle Carlos Pellegrini 1007. Oposiciones de ley a los señores Dante Nazareno Buccolini y Ricardo Miguel Stella, en Carlos Pellegrini 1007.

Imp. \$ 180.

e) 11 al 17-12-75

AUMENTO DE CAPITAL

O. P. N° 23181

T. N° 10060

CREDITODO SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad de crédito para consumo

Alvarado 714

Salta

AUMENTO DE CAPITAL

EMISION DE ACCIONES

Se comunica que por resolución de asamblea de accionistas del 18 de noviembre de 1975, se aumentó el capital social de \$ 1.100.000 a \$ 2.000.000 consistente el aumento en \$ 900.000 en la emisión de 90.000 acciones de valor nominal \$ 10 por acción, ordinarias de 5 votos, nominativas no endosables, de las mismas características de las en circulación y con derecho a dividendos a partir del 1º de marzo de 1975. Las acciones emitidas se destinarán para el ofre-

cmiento a la suscripción a los accionistas teniendo en cuenta el derecho de preferencia de los mismos, debiéndoselas integrar a la par y al contado en el momento de la suscripción, o a opción del suscriptor mediante el pago de no menos del veinticinco por ciento (25%) del total suscripto en dicho momento y el saldo en el plazo máximo de un año. A efectos de hacer valer el derecho de preferencia los señores accionistas deberán ejercer el mismo dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de la última publicación del presente, en la sede social en horario comercial.

El Directorio

Certifico: Que por orden del señor Juez de Comercio, autorizo la publicación del presente edicto. Conste. — Secretaría, 9 de diciembre de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, secretario interino.

Imp. \$ 195.

e) 11 al 15-12-75

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 23194

T. Nº 10079

CLUB SPORTIVO EMBARCACION

Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre a horas 11 en la sede del Club Sportivo Embarcación, con el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Palabras del señor Presidente.
- 2º Lectura y consideración del acta de llamado a Asamblea General Ordinaria.
- 3º Aprobación de Inventario levantado al 30-11-75.
- 4º Memoria y Balance.
- 5º Medidas a adoptarse con la parte relacionada al fútbol.
- 6º Elección total de los miembros directivos.
- 7º Proclamación de los candidatos electos.
- 8º Designación de dos socios para firmar el acta.
- 9º Asuntos varios.

Dalmacio Velezán
Secretario
Imp. \$ 104,-

Angel Prandoni
Presidente
e) 12-12-75

O. P. Nº 23205

S. C. Nº 0922

A. L. P. I.

CONVOCATORIA

Señor Asociado:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. en su carácter de socio y en cumplimiento del Art. 23 del Estatuto, a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación para la Lucha Contra la Parálisis Infantil (ALPI) que tendrá lugar el 23 de diciembre a las 15 horas, en su sede Zuviría 627, a efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance Anual y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio vencido el 30-6-75.
- 2º) Elección de cinco miembros titulares, en reemplazo de las señoras Clara Stella Cha-

varría, Presidenta; María Elena López Offredi, Secretaria; Clara C. Argañaraz de Coll, Tesorera; Fabiola Valdez de Ortiz de Rosas y María A. D'Andrea de Esquiú, Vocales titulares, que terminan su mandato. Elección de cuatro miembros suplentes, en reemplazo de las señoras Auristella M. de Notarfrancesco, Estela Revilla Cánepa, Alicia Zambrano y Carmela Navajas de Mogro, Vocales suplentes, que terminan su mandato.

- 3º) Designación de dos socios para que firmen el Acta de la Asamblea.

Recuérdase que es un deber de todo socio la asistencia a la Asamblea.

Clara Stella Chavarría
Presidenta

María Elena López Offredi
Secretaria

Sin cargo

e) 12, 15 y 17-12-75

O. P. Nº 23169

T. Nº 10052

TRANSNOA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Transnoa S.A., a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 21 de diciembre de 1975 a las 9 horas en el local social sito en Galería Buenos Aires, local 21, calle Buenos Aires 63, Salta, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Punto 1. Consideración de la Memoria y Balance.
- Punto 2. Elección del nuevo directorio y de la comisión de vigilancia.
- Punto 3. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Salta, 10 de diciembre de 1975

El Directorio

Imp. \$ 180.

e) 11 al 17-12-75